

EL LABRIEGO.

MADRID 20 DE JUNIO.

DE NUESTRA SITUACION POLITICA.

Muy verdadera es por cierto aquella frase proverbial de los españoles que asegura no haber cosa que el tiempo no haga ni cosa tampoco que el tiempo no deshaga y acabe. Cada año, cada día confirma un nuevo suceso la certidumbre de esta observacion, y revela algun arcano que parecia á todas luces impenetrable. Pero entre las obras dificiles á que este agente poderoso ha dado cima en nuestra época, la que tal vez nos ha causado mas grande maravilla es la conversion hácia un punto comun, de los presajos, de los temores y de las ideas que profesar suelen los partidos conservador y reformista. Dos meses hace que soñaba el uno, y que deliraba el otro, ya con sus reacciones, ya con sus reformas completas, sin dar enartel á la opinion contraria, y aun luchando cada cual á brazo partido para encadenar al carro del triunfo la hueste de los adversarios. Hoy ambos despiertan, digámoslo asi, á una innegable realidad, grande, visible, cuasi omnipotente, creada fuera de la órbita de

su influjo, y que pretende absorverlo y asimilárselos si ya con la destruccion no los amenaza. Esta realidad temible es la *fuerza de las circunstancias*, representada con mas ó menos exactitud, por otra fuerza mas tangible y mas próxima que ella.

¿Debiéron ó pudieron los partidos, mostrándose tolerante, templado, liberal, pundonoroso y justo, el de los conservadores, ó resuelto, al par que templado tambien, esplicito, franco y elocuente el de los progresistas, y reconociéndose y acatándose mutuamente prevenir, anticipar ó resolver la crisis que á deshora parece sorprenderlos? Dejaremos á la historia que esta duda resuelva, contentándonos con repetir, por nuestra parte, lo que tantas veces hemos dicho y lo que ahora prueban los acontecimientos; es á saber: que los sucesos son siempre superiores á los hombres, y que la ciencia de los gobiernos y de los partidos, consiste en preveer su advenimiento, en dominarlos, y en convertirlos en medios de accion, en lugar de fracasar en ellos, y dejar asi espuesto al estado á sufrir nueva crisis, en cada nuevo evento. Por lo demas no hay quien dude de que un importante cambio se apróxima, ni quien deje de prepararse para resistir, ó para es-

quivar el ímpetu de la formidable ola-
da que se forma ó para nadar a mer-
ced de su empuje.

Y ha sido necesaria con efecto, to-
da la obcecacion, toda la ciega tena-
cidad, de que suelen hacer triste gala
nuestros partidos, para no reconocer
que concluida la guerra cambiaban
las condiciones de la existencia polí-
tica de España, y cambiaban con ellas
las circunstancias de la dinastía, y
las circunstancias peculiares del pue-
blo; y doble obstinacion se necesita-
ba, despues de reconocer tan claros
principios, para no tomar una reso-
lucion que su influjo neutralizase, sin
aguardar á la hora del sacrificio, pa-
ra sospechar que habian sido hasta
entonces juguetes del azar, y que cor-
rian grave riesgo de ser sus víctimas.
No conocemos nada peor, en materia
de gobierno, que esa sagacidad atra-
sada y póstuma que á nuestra políti-
ca preside.

Hay, empero, fuera de los parti-
dos, una entidad primitiva, superior
á ellos, y mas digna de acatamiento;
que es la nacion, con su injénito po-
der, con sus costumbres y con sus le-
yes. Ahora bien. ¿La nacion ganará
en el próximo cambio? He ahí otra
pregunta que nos es fuerza dejar pen-
diente. En nuestro juicio, ni aun la
existencia material del estado es posi-
ble, sin que *radicamente se reforme su administracion*; y con esta sola
reforma, siendo verdadera y radical,
puede engrandecerse España, robus-
tecerse, y alcanzar en pocos años el

esplendor que en otros pueblos envi-
diamos; por eso miramos nosotros con
insigne indiferencia la subida al po-
der de tal ó de cual bandería, de ta-
les ó de cuales adeptos de un dogma
determinado; pues hallándonos con-
vencidos íntimamente, sin que la mas
leve duda nos quede, de que no hay
mas que un medio gubernativo en la
nacion, de que se salvará quien le
adopte, y de que naufragarán todos los
otros, vémoslos empujar el cetro guber-
nativo sin desvío, seguros de que cae-
rán si nuestros principios no adoptan.

Pero hay, antes de discurrir sobre
la cuestion presente con esta jeneral-
dad y á esta altura, otras considera-
ciones mas cercanas, aunque de menor
trascendencia.

¿En qué manos se depositará el po-
der público, ya para que á las nece-
sidades de la época atienda, con pul-
so, con previsora asiduidad, y firme-
za, ó ya para que en sofocarlas se em-
peñe, añadiendo nuevos errores á la
dilatada serie de los que ha seis años
nos fatigan y nos abruman? He aquí
la tercera cuestion que se agita, pero
que no se decide, entre los políticos
de la capital. Los de sanguíneo tem-
peramento, y los que ven las cosas
por el punto de vista que mas les pla-
ce, opinan, no sabemos con que fun-
damento, que se formará para la nue-
va época un ministerio OLÓZAGA, COR-
TINA &c. &c., al cual el jeneral en
jefe dará apoyo, y un secretario de
la guerra. Indicamos este rumor solo
porque existe, aunque su realizacion

se nos antoja, desde luego, escasamente probable.

Creo otros, quizá con no mejores datos, que el futuro ministerio se compondrá por mitad, del partido *Ayacucio*, ó sease de los funcionarios que han servido en América, y de la parte mas pura y mas liberal de la opinion conservadora; y que se instalará bajo la presidencia del señor ISTURIZ. Tampoco nos consta que tenga este calculo mejor base que el anterior.

Otros imaginan, por último, que al señor CEA BERMUDEZ se encomendará la formacion del nuevo gabinete; fundandose en la especie, controvertida tambien, de que dicho señor haya salido en posta desde París para Barcelona; hecho que no sabemos si sera positivo, pero que algunos dan por indudable.

Mas entre tantos y tan varios dictámenes, pues nos abstemos de apuntar otros muchos que sobre absurdos nos parecen ridiculos, se observa un hecho singular; y es, que ni uno solo circula en favor del ministerio PEREZ DE CASTRO, ni uno que ponga en remota duda la refundicion del actual gabinete, no obstante que dicen, sus amigos que para el cuatro de julio partirán á Barcelona, despues de cerrar la legislatura, los secretarios del despacho que en Madrid quedan. ¡Tan cierto es que en momentos de cambio y de crisis nos hallamos!

En cuanto á nosotros, si dado nos fuese emitir nuestra humilde opinion sobre tan grave asunto, en sitio adon-

de pudiese alcanzar influjo, nos manifestariamos poco dificiles. Con un ministerio que tomase la constitucion por base de su sistema, franca y lealmente, y que poseyera honradez, pureza, enerjia y talento para *meternos á todos en costura*, como la frase vulgar dice, constitucionalizando á los que reacios se mostraran, y descargando una mano de hierro sobre los dilapidadores públicos, y sobre los que, en uno ú en otro sentido, de la constitucion se apartasen; con un ministerio que aliviara las cargas públicas, cual hacerse puede, reviviera el crédito, abriera las fuentes de la industria y restableciera el orden en la administracion, la justicia en los tribunales, y la economia en todo, con ese ministerio nos daríamos nosotros por contentísimos; aun cuando, como se vé, nada mas pedimos, que el cumplimiento de su estricta obligacion. De todos modos sea ó no de la clase que anheláramos el futuro gabinete, nos lisonjamos de podernos manifestar respecto á sus personas y á su sistema, tanto mas imparciales, cuanto es mas verosímil que nada influyan en sus deliberaciones las máximas de nuestra comunion politica.

VIAJE DE SS. MM.

El viaje de SS. MM. sigue felizmente. Según las últimas noticias, habian las augustas viajeras llegado á Calatayud, el 16, á las 7 de la tarde.

VARIETADES.

LA LIBERTAD.

¿Quereis saber cual y cuanta es la libertad de un pueblo? dice el *Mensajero* en su número del martes, pues no exagínais la forma de su gobierno, ni si hay en él los folletitos llamados constituciones. Tomad nota del estado en que allí se hallen las letras, las ciencias, y las artes. Entonces habreis resuelto el problema.»

Esto dice uno de los órganos mas constantes de la opinion que domina, con la buena fe que reconocerán nuestros lectores. Nosotros pudieramos contestar con la inversion del precepto diciendo. ¿Quereis saber cual es el estado que en un pueblo tienen las letras, las ciencias y las artes? pues examinad los folletitos llamados constituciones y habreis resuelto el problema. Jeneralidades de esta especie, parecen que poco ó nada prueban. Tal vez no haya épocas ningunas de la historia del mundo, en que las letras, las ciencias y las artes estuviesen mejor cultivadas que en la de los sofistas griegos, ó en la del bajo imperio latino; y no ha habido tiempo en que la libertad tuviese ni menos impenio, ni menos esperanzas sobre la tierra: ni se conoció nunca pueblo mas rudo, que la inmensa horda jermana que á los romanos subyugó; ni tampoco otro que haya sido mas independiente ni mas libre. La libertad no está, pues, si bien se examina en razon de tales ó de cuales cosas; á no ser que esté en razon directa, de la virtud. Por eso desespe-

raríamos nosotros de que se radicase en España, si otras razones no nos animaran, viendo como, sin que al parecer cause escándalo ni sorpresa, hace seis años que entran en el manejo de los negocios públicos, y se encargan de dirigir el tesoro, bajo los principios de orden, hombres abrumados de deudas, que salen de sus empleos opulentos ya y acaudalados, y dando en rostro á los príncipes con su magnificencia; por eso desesperaríamos nosotros de la causa liberal, viendo que hay periodicos que no solo disculpan, sino que encomian y ensalzan, á esos mismos hombres.

Pero hay, como decíamos, elementos incontrastables de libertad en España, y el conocerlo así, nos consuela y fortifica; que si por la virtud de nuestros estadistas hubiésemos de juzgar del futuro destino de la nacion, temeríamos que muy rápidamente se fuese acercando á la tumba.

Mas no es la libertad, como imagina el *Mensajero*, una conviccion ideológica que solo de la ilustracion nace ni deja la libertad de ser un derecho, por mas que este diario le combata. Su comparacion de la proposicion del fisico, que no dice *los cuerpos tienen derecho á caer en razon del cuadrado de la distancia*, sino que en tal circunstancia, dice, *caen en razon del dicho cuadrado*, parecen errónea bajo todos los conceptos.

En primer lugar, no diría un fisico que los cuerpos *caen en razon de tal ni de cual distancia* cuadrada ó redonda porque eso sería un rotundo y enorme despropósito; sino que diría, en caso de decirlo, que *caen los cuerpos con una velocidad ó rapidez directamente proporcional á los cuadrados de las distancias*; pero dejando aparte cuestiones de idioma, que sin embargo no se deberían despreciar, es lo cierto, que no habla siempre el jeó-

metra de lo que debería ser, sino de lo que es; y que el filósofo, el político y el moralista, no solo exponen lo que es, sino que investigan, y así deben hacerlo, lo que debería ser; en una diferencia nace de la diferencia intrínseca que en los objetos sometidos á su exámen se nota. Cúranse los matemáticos de averiguar las propiedades numéricas ó las mecánicas de los cuerpos inertes é insensibles de que el mundo se compone; mientras que los moralistas, por el contrario, indagan las cualidades del hombre considerado como ente racional, dotado de albedrío, de pasiones, de conciencia, y en nada semejante, á los fluidos, á los sólidos, á las sustancias acríformes que el otro pesa y mide. ¿Cómo pues, ni para qué, han de trocar de lenguaje los que tan diversa ideología necesitan? Ridículo sería que invocase un físico los derechos, llamándoles así; pero no menos ridículo, que es en efecto el compute de los frenólogos, cuando aseguran que de la combinacion de tantos grados de benevolencia, de tantos otros de *destruibilidad* por ejemplo, y de tal cantidad de *secreto* y de tal de valor, resulta un caracter de las dimensiones y tendencias que ellos señalan.

Y es losensible en este que nosotros combatimos, creyéndole error de nuestro colega, que proceda como procede de un bello origen. Equivocando, sin duda, el rigoroso ataque de BENTHAM contra los derechos imprescriptibles é innatos, con otro pensamiento legislativo, jeneraliza el *Mensajero* la imprecacion, la ensancha y convierte en fórmula, y no se contenta con decir son falsos tales ó cuales derechos, sino que insinúa, si es que con rectitud le hemos comprendido, que no existe *derecho* alguno, por su injénita y peculiar virtud y considerado en abstracto. Solo así, jeneralizando con tan desmesura-

do *exceso* la doctrina, quizá cuestionable, de BENTHAM, podría preguntar el *Mensajero*: «¿Quién no suelta la carcachada al oír decir á los publicistas, *el hombre tiene derecho á ser libre, ¿tal pueblo se ha dado la libertad?*»

Nosotros contestaríamos al Mensajero que ese que el considera tan bizarro y fantástico, es precisamente el lenguaje técnico de los publicistas, desde ARISTOTELES, hasta LERMINIER, y que es justo y correcto, y que no hay porque soltar la carcachada con tanta presteza al oír discurrir á los publicistas, hasta enterarse, por lo menos de lo que proponen y de los términos de la demostracion.

Examine, pues, el *Mensajero* detenidamente y sin pasion, ese que apellida folletito, en que está escrita y sancionada la constitucion de 337; examine nuestra situacion jeográfica, y nuestras relaciones políticas, y vera como es muy verosimil que de los españoles se diga pronto que han conquistado su libertad, aun cuando sirva esta frase, como el *Mensajero* sospecha, para que *suelten la carcachada* las jeneraciones futuras.

LOS MOTINES.

No parece sino que ama el hombre tanto las sensaciones dolorosas, que no puede vivir sin ellas, ni desperdiciar ocasion ninguna de entregarse á su martirio. Manifestaba LELIA, en las profundas y tristes páginas del pseudonimo *George Sand*, grande temor á la muerte súbita, porque le robaba «las voluptuosidades que pensaba saborear de la hora postrimera.» Un distinguido escritor de nuestra privilegiada España, soldado ademas, y no menos bizarro en las lides que enten-

dido y feliz en el bufete, dice en un admirable *cuento fantástico* recién dado á luz, que cierto personaje sintió en el instante en que el autor le coloca uno de esos *plac-res que duelen*; pincelada elegantísima que espresa mas por sí sola, que cuanto sobre este fenómeno singular pudiera esponer el mas claro ingenio. La frase moderna de *dulce melancolía*; el caracter de las antiguas *Parcas*, la *Nemesis* el *Cócito*, las sombras que mas allá del sepulcro vagan; las hadas y los jénios tutelares ó *náuléficos* de la edad media; los antiquísimos mitos orientales; las lumbres supersticiosas descubiertas en las islas y continentes americanos, todo concurre a probar que es el miedo inherente al hombre, que existe en éste afecto cierta belleza y cierta recóndita poesía que le engalana, y que se explota en el mundo su poder, cual se explotan otras pasiones mas jenerosas mas nobles y halagüeñas.

¿Y qué es, con efecto el hombre, á la vista del mandarin ó del filósofo, mas que una máquina, cuyas inclinaciones y cuya tendencia estudia, para hacerla concurrir facilmente á un predeterminado designio? «El hombre es por su naturaleza falaz, dicen MACHIAVELLO y HOBBS, y es fuerza emplear la falacia para domeñarlo.» — «El cielo otorgó á los hombres virtudes, dicen ARISTÓTELES y PLATON, y es conveniente desarrollar y fortalecer esas virtudes para domeñarlo.» — Por manera que, bajo uno y otro concepto, en uno y en otro estudio, el fin es domeñar al hombre; el medio de conseguirlo, sus afectos, sus instintos y sus pasiones. ¿Cómo habia por lo tanto, de olvidarse entre los otros caracteres de la humanidad, la ajencia poderosa del *temor*? Asi vemos sucederse en no interrumpida serie, á los endriagos las euménides, á las euménides los diablos, á estos los apareci-

dos y fantasmas, á la relijiosa creencia la ritualidad espantadora de la masonería y de los iluminados, y proceder así, de miedo en miedo, y de espectro en espectro, hasta los dias de negacion que alcanzamos, en los cuales, no solo se describe ya todo lo que no se ve, sino que llega á dudarse, de lo que oyen los oídos, y de lo que las manos palpan. Pero con todo ese escepticismo radical y profundo que nos avasalla, con toda nuestra incredulidad por escudo, aun no nos hallamos libres de la tenebrosa fantasmagoría de los terroristas. Sirva de confirmacion y de ejemplo, lo que acerca de los motines, de las asonadas y sediciones se cuenta.

¿Qué dia pasa, sin que el *Correo Nacional* no toque ó aluda á ese nuevo vestigio de los motines, que por la vez centésima nos pintó en su número del martes? ¿Que periódico de la opinion que impera no sigue al *Correo* y no suena á cada punto el clarín de alarma anunciando la venida del motin? Bien conocemos nosotros que es esta conducta natural en los que se hallan en posesion de los empleos públicos del estado, de la influencia gubernativa, de las llaves del tesoro, y de cuanto, en su calidad de partidarios políticos, lisonjearlos puede. Cualquier suceso, ya sea sedicioso, ú de otra clase, que los asuntos trastorne, puede hacerlos perder mucho, sin darles la probabilidad de ganar nada; y han de maldecir, necesariamente, de tales percancees. Pero esto no quita la profunda sinrazon con que las terribles imágenes de los alzamientos invocan.

¿No es á todas luces improbable, que en el estado actual de las cosas, haya partido político ninguno, que anhelo heredar el poder, por manda de un motin? ¿No es clarísimo que seria su imperio transitorio, y ficticio,

supuesto que encadenarian sus manos los antecedentes de su origen, y que ni el bien ni el mal podrian salir de ellas? ¿Que fin ó que objeto habian de proponerse, tomando el manejo de los publicos negocios, con todas sus ventajas, y sin una, siquiera, de las circunstancias favorables que halagüeno le hacen? Convénzanse los corifeos del bando dominador, de que nos injurian llamándonos motinistas, á los que la libertad amamos, y á las reacciones nos oponemos.

Y no es esto decir que los motines y las revoluciones á mano armada, sean *siempre un mal*, como nuestros adversarios afirman. Muchos ó pocos hombres forman lo que suele llamarse un pueblo ó una nacion, y nombran ó permiten ó toleran el gobierno que les place. Hasta aqui el orden normal. Pero acontece que estos hombres se revelan contra sus gobernadores. ¿Por qué ha de ser necesariamente culpable y funesta la rebelion? ¿Dejará, por ventura, de ser laudable y provechosa, si tienen razon los rebeldes? ¿No tuvieron todo el derecho de su parte las comunidades de Castilla? ¿No le tuvieron los barones ingleses fundadores de la magna carta? ¿No le tuvieron, igualmente, los sediciosos que dieron el trono á Luis Felipe, y los de la *Bélgica*, y los que en la antigüedad dieron muerte á NERON y otros muchos? ¿No son, por lo comun, los gobiernos, con su tiranía y con sus errores, los que el tumulto provocan?

Ya oimos el clamor que al llegar á estas líneas levantarán los legalistas esclamando que nosotros consagramos el derecho de insurreccion; pero se equivocan en esto, pues no somos nosotros quienes le consagran, sino las páginas imborrables de la historia. Añadiremos, sin embargo, una idea á sus terribles aseveraciones. Dado un pueblo y dada una ley ¿tiene derecho el

gobierno para quebrantarla? Diránnos que no, porque fuera lo contrario consagrar el *derecho* de la tiranía.

Y si la ley quebranta el gobierno contra todo derecho ¿que otro recurso queda al pueblo que rescatarla con la fuerza, ya que con la fuerza se quebrantó?

Este es un caso particular, entre ciento que acerca de motines podrian acotarse; pero la fórmula que todos los comprende, es, que ni á los gobiernos ni á los pueblos, sea lícito hoilar las leyes; y que el primero que la ley vulnera, es el verdadero anarquista, el revoltoso y el revolucionario verdadero, y el que acepta, necesariamente, las consecuencias todas de el desacato. No miremos, pues, los motines como *causa*, sino como *efecto*, de una violacion de la ley; ni culpemos al pueblo que se subleva, tanto como al gobierno que atizó y produjo la sublevacion; que fuera crueldad inaudita, castigar al ciego por que lo es, y llenar de premios y honores al que le sacó los ojos.

POST-DATA ACERCA DE LA RUIDOSA FELIGITACION FIRMADA POR VARIOS MILICIANOS DE MADRID EN EL AYUNTAMIENTO.

Si, con efecto, por mal de nuestros pecados, ó porque se nos fuese la pluma (que solo al que no la maneja no se le va), ó por consecuencia de la fragilidad humana que á todos nos domina, hubiesemos *clavado la garra al Castellano*, cual se supone en el número 1210 de este periódico, y contándole á sus ilustrados y cauderosos redactores la conseja de nuestros particulares méritos, justa y fundada seria la defensa, un tanto áspera, que

nos dirige; pero siendo, como son, equivocados, los puntos que toca, y las inducciones que de ellos deriva, mejor le fuera callar, que desfigurar completamente los hechos, imaginándose que de ese modo se autoriza y engalana.

Inaugura, pues, el *Castellano* la injeniosa increpacion de cuatro columnas en que nos obsequia, con estas palabras: «La causa porque el *Labriego* nos ha dirigido una filípica gongorina y ampulosa, como acostumbra, ha sido, que hemos tenido la audacia singular de criticar (¡vaya vd. viendolo!) el proyecto de felicitacion votado por algunos milicianos nacionales.»

Permitános el *Castellano* que le observemos que no es verdadera su aseveracion y que le provoquemos á que la demuestre. No, no es esa, ni puede nunca haber sido esa, la causa de nuestra censura. Desde el *Correo* hasta el *Huracan*, desde el *Eco* hasta el *Mensajero*, todos los periódicos, y todos los periodistas, discretos ó tontos, gozan del derecho constitucional de publicar sus ideas sin previa censura, sujetándose á las condiciones que la ley establece, ó, á las penas *prede-terminadas* que las mismas imponen si a las condiciones se falta. No hubo pues ni audacia, ni atolondramiento en que el *Castellano* impugnara ó aplaudiese la felicitacion, ó guardara silencio acerca de ella, si mejor le cumplia; y repetimos, que no fue eso lo que en el *Labriego* se censuró, tambien con pleno derecho; sino que tras-pasando el *Castellano* el *vallador* con que la cortesía y las leyes defienden al *pensador*, diferenciándole absolutamente del *pensamiento*, se atreviera, que atrevimiento fue grosero y no provocado, á vulnerar el decoro de algunas *personas*, á quienes la fortuna ó la desdicha, colocaron en determi-

nada posicion; porque la ley fundamental permite que se *publiquen las ideas*; no que se difame á los *hom-bres*, y el *Castellano* lo hizo al revés, condenando las ideas solo por ser de ciertos hombres. Repetimos, pues, que es falso, que le dirijieramos una *filípica gongorina* porque criticó la felicitacion; sino que se la dirijimos, y con razon fundadísima, por haber estampado las siguientes cláusulas en su número 1206, despues de criticar acerbamente el proyecto de felicitacion:

«Los beneméritos milicianos nacionales principiarán sin duda por examinar las firmas de los autores de la esposicion, y hasta indagarán los hijos que tienen, cuál es su ejercicio, modo de vivir &c. para conocer por este medio si se hallan tan interesados como ellos en el sostenimiento del orden, en que haya paz y buen gobierno, ó si por el contrario es distinta su situacion, y en vez de perder pueden ganar en los trastornos. Tambien es de creer que no se dejen arrastrar por unos cuantos agitadores ó acalorados, que suelen presentarse los mas solícitos y tomar la voz para causar compromisos: son estos actos de grande consecuencia para mostrarse tan complacientes.»

Ahora bien ¿no es este un insulto directo á ciertas personas cuyos nombres estampa despues con todas sus letras? ¿No equivale esto á decir á los españoles, «ved ahí la jente baldia que á firmar os llama, sin hijos, sin caracter, sin categoria que perder?» ¿No debieron los amigos de los firmantes, en cuyo número tenemos la honra de contarnos, responder á esa falsa, torpe, é insolente indicacion? ¿No debieron, ya que jente perdida se les llamara, probar que en ningun sentido lo eran, y que antes se debian considerar, por serlo en efecto, muy superiores á los que la increpacion les hacian?

Es verdad que posteriormente ha dicho el *Castellano* que no fue su intencion agraviar en lo mas leve ni remoto á las personas; mas lo cierto es, que las frases y las reticencias ci-

tadas, nada, ni una sílaba, dicen de la *cuestión*, y solo hablan de las *personas*. No fue, pues, la *filípica gongorina* y ampulosa dirigida al *Castellano*, á causa de que criticase el *proyecto de felicitación*; no: no hay vislumbre de semejante golpe en vago; sino que fue una merecida reprimenda, dedicada á quien olvida la crítica de los *hechos*, para echarse en la detracción de las *personas*. Hasta aquí, en cuanto á la jactancia de que el *Castellano* nos acusa. Réstanos que contestar á ciertas alusiones harto infundadas.

Habla el *Castellano* de ciertos *gobiernos políticos*, *aceptados en antiguos tiempos á la fuerza, por servir al país nada mas &c &c*. ¡Friste recurso, para vulnerar la independencia justificadísima de ciertos hombres! ¡Siempre á las personas, y á las cosas nunca! Pero si á la que imaginamos se refiere el *Castellano*, sepa que no ya gobiernos políticos, sino empleos mucho mas importantes y lucrativos se le han llegado *no á ofrecer, sino á dar*, en épocas bien cercanas, como notoriamente consta, por haberse acaso debatido este asunto en la prensa periódica y que los ha rehusado; y es lástima grande, que se finja ó que sea el *Castellano* tan olvidadizo.

Añade nuestro colega el siguiente párrafo:

«Basta y aun sobra de contestación al *Labriego*, á quien diremos que las palabras de Alfieri no se pueden aplicar á los redactores del *Castellano*, firmes siempre en lo esencial de sus doctrinas: quédense allá para los que escriben hoy en un periódico revolucionario y mañana en uno conservador ó retrógrado; para los que siendo empleados de un ministerio de reacción rinden pleito homenaje á otro de revolución á trueque de conservar el empleo, por supuesto sin perjuicio de la *independencia*: en fin para esos *cambia-colores*, que con tal de saciar su ambición sin límites modifican sus doctrinas, y pasan sin violencia de un extremo á otro.»

Como nosotros no hemos escrito ja-

mas en ningún periódico *conservador* ó retrógrado; ni nos ha empleado ningún ministerio reaccionario; ni hemos desde allí rendido pleito homenaje á otro de revolución; nada tenemos que contestar á las indicaciones maliciosas del *Castellano*; que en verdad no adivinamos á quien se fulminan, por no cuadrar á ninguno de los firmantes, contra quienes muestra tan grande encono.

Hállase el artículo á que nos referimos salpicado de epigramas acerca de nuestras pretensiones de subiduría. Hasta en esto se equivoca: Nosotros nos llamamos *Labriegos* de la mejor fé del mundo, sin creernos *águilas del olimpo literario*, ni cosa que se le asemeje, ni aspirar á entrar en comparaciones de este jénero con tan formidable adversario como el *Castellano*; bien que esto fuera temeridad, tratándose de un periódico que tan acreditado tiene su saber, su refinamiento, su buen gusto y su cultura. Baste decir que ha defendido con seriedad las operaciones *San Millanesas*, y por ahí puede colegirse la elevación de sus principios.

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

Segun las partes oficiales que inserta la *Gaceta*, el jeneral Concha derrotó en los campos de Mojares y Almeza las facciones de Palacios y Marconell, que procedentes de Beteta pasaban á la sierra de Burgos á reunirse á Balmasceda, causándoles multitud de muertos y 1400 prisioneros, que fueron conducidos á Sigüenza; quedando abandonado el fuerte de

Beteta por sus defensores. Entre los prisioneros se encuentran 105 oficiales y tres jefes.

Los alcaldes de los pueblos inmediatos á dicho fuerte avisan estar llegando á ellos los vecinos que habían capturado los facciosos; y despues se asegura que estos habían vuelto á ocupar á Beteta á las veinte y cuatro horas de su abandono; sin que en este tiempo se hubiesen presentado en el tropas nuestras.

El jeneral Concha que á pesar del lamentable estado de su salud ha obtenido tan oportuno y brillante triunfo, ha sido condecorado en el acto con la gran cruz de San Fernando; y dió las disposiciones convenientes para que sus tropas á pesar del cansancio en que se encontraban marchasen sobre Atienza hacia donde se dirijian los dispersos.

—El capitán jeneral de Cataluña avisa con fecha del 14 que el 12 se presentó en Vich el ex-jefe superior de los rebeldes SEGARRA con su secretario, huyendo de la persecucion de Cabrera; habiendole robado todo su equipaje sus asistentes y la escolta que llevaba, la que se sublevó contra él y quiso asesinarle; que la escision de los enemigos es grande, pues la llegada de CABRERA á Berga ha producido la emigracion de las familias principales de la faccion, y la muerte de algunos individuos de la junta, de los cuales han sido fusilados ORTEN y FERRER, y el gobernador que fué de Cardona en 852 PEREZ DÁVILA.

—El comandante general de las provincias de Ciudad Real y Toledo avisa con fecha del 15 que el comandante del destacamento de Porcuna rescató 20 reses vacunas que se llevaban los facciosos. Que el comandante de la tercera columna logró en el día 15 dar muerte en la ribera del Guadiana á un teniente coronel enemigo y

á otro que le acompañaba. Que el comandante de la segunda columna dió tambien muerte á cuatro, y que en varios puntos de los distritos de su mando se habían presentado seis rebeldes, algunos de los cuales antes de verificarlo mataron tres de sus antiguos compañeros.

—Con la misma fecha del 15 avisa el comandante jeneral de Burgos la llegada á Lerma sin el menor contratiempo de un convoy de viveres para las calumnas de operaciones; que el coronel LARA salió de Carazo con dos batallones y tres escuadrones en persecucion de Balmaceda, logrando en su marcha rescatar 1,000 cabezas de ganado que se llevaba. Que los enemigos seguan bloqueados en su fuerte, donde empezaban á sentir la falta de pan y agua. Que a pesar de la limitada racion que se les daba solo podria durarles tres ó cuatro dias, pues no tenían mas que 160 cantaros para 200 hombres, sin incluir 140 paisanos que empleaban en los trabajos de fortificacion á quienes dejan perecer de sed. Que 100 de estos paisanos escoltados por siete facciosos bajaron á proveerse de agua á un manantial, y fueron detenidos por nuestras tropas 28 de aquellos y hecho prisionero un rebelde; habiéndose libertado casi todos los demas paisanos de las penalidades que sufren en la fortaleza. Que los enemigos carecen de proyectiles para las piezas, por cuya razon estan construyendo cajas de madera que rellenan de piedra y usan en lugar de metralla; y que continúa enarbolada la bandera negra.

NOTICIAS DE LAS FRONTERAS.

Segun las de Bayona del 15, han sido arrestados en los últimos dias en dicha ciudad y sus inmediaciones varios oficiales carlistas de los que esta-

han dispuestos para la última insurrección y que se habían escapado de los depósitos. Otros españoles de la misma categoría, y á quienes se buscaba con la mayor diligencia se han presentado voluntariamente al subprefecto, el que les ha suministrado los socorros que necesitaban.

En Tolosa se ha dado orden á un gran número de emigrados españoles para que salgan de la ciudad. La toma de Morella ha causado gran sensación en los retrógrados de todos los países.

Dícese que los facciosos han evacuado á Berga, y que se proponen hacer una irrupción en el Ampurdán, único territorio de Cataluña que conserva sus riquezas.

El Ros de Eroles despues de haber recibido en San Julian, pueblo del valle de Andorra, cuarenta cargas de salitre, ha salido ayer con dos batallones de Anserail en direccion de Arfa, donde tiene el resto de su fuerza.

Escriben de Camprodon que los gefes facciosos han dado licencia por 20 dias á todos los soldados que la han querido tomar, de cuyo número se contaban ya unos quinientos.

La tesorería se ha retirado ya de Berga dirigiéndose hácia el valle de Rivas, donde no se sabe si la han ocultado ó si han hecho pasar á Francia.

• *Seo de Urjel* 7 de junio.—A las seis de la tarde del 5 se pre entó en Arfa, pueblo di ta te una hora de aquí, la facción del Ros de Eroles en número de 1300 infantes y 150 caballos. El 6 se extendió por los pueblos inmediatos y ocupó á Amazan. Hoy á las 11 de la mañana lo han abandonado. Se entrega á todos los exesos: siegan los trigos y cebadas verdes, roban ganados, desandan á los labradores, y llevan cincuenta machos vacíos,

sin duda para introducir algunos efectos por el valle de Andorra en donde la causa del pretendiente encuentra protección.

Barbastro 13 de junio.—La facción del cura de Viacamp y alguna otra agregada que tantas incursiones heian desde Cataluña a la izquierda del Cinca, han sido completamente derrotadas por la guarnición de Ager y parte de la division de Castañeda, salvándose muy pocos de los 500 facciosos que se hallaban rennidos. Cabrera con las tropas rebeldes de Aragón y Cataluña se ha reconcentrado hácia Berga, habiendo tomado el mando superior de ellas.

Daimiel 15 de junio.—Los facciosos que invadieron esta provincia estan en la disolución mas completa. Desde la sorpresa del día 4, se dividieron en grupos, la mayor parte desmontados y se internaron en las breñas. Un cuñado de Saturno y otros dos han presentado muertos en la fuente del Fresno á los facciosos titulados Calaverilla, Bontento y otro compañero, que pertenecian á los sublevados y eran de los de mas importancia de la canalla.

MISCELAÑEA.

París 9 de junio.—El almirante Rosamel ha recibido orden de ir á tomar el mando de la escuadra de Levante en reemplazo del contra-almirante Lalande. Esta escuadra se compondrá de las fuerzas que se hallan en Smirna, y ademas de los navios Ocean, Souverain, Hércules, Júpiter y Triton. El Triton, Jene-reux, Marengo y Scipion formarán una escuadra de reserva en el Océano. Estos y algunos vapores van á trasportar á Arjel siete ú ocho mil hombres de tropa.

—El conde de Surveilliers (José Napoleón) ha escrito al mariscal Clausen una carta, diciéndole que disponga de un millón de francos en vez del que ha desechado la cámara para las exequias de Napoleón, é igual cantidad para que se reparta á los soldados de la guardia imperial.

—Las armas de Napoleón que el general Bertrand ha entregado al rey, son la espada que el emperador llevaba en Austerlitz, y que llevó después habitualmente; dos pares de pistolas de arzon, de un trabajo esquisito; la espada en forma de machete que tenia en el campo de mayo, un sable que pertenecía á Juan Sobieski; y un puñal que el papa dió á Lavalett, gran maestre de la orden de Malta.

—En Constantinopla corrian voces que el gobierno inglés iba á llamar á su embajador, y que el ruso se retiraba abandonando la escena política.

Constantinopla 20 de mayo.—Al fin se ha verificado lo que se temia. Halil bajá el Seraskier destituido se ha pro-

nunciado por el partido de Mehemet-Ali. La grande influencia, sus poderosas relaciones amenazan principalmente al gran visir, pero sirven también á los intereses del partido egipcio. La idea principal que Halil-bajá concibió para derribar á Kosrew-bajá era concluir las paces á toda costa. Empero no se crea que este partido es el del antiguo réjimen, porque todos los turcos algo instruidos conocen que son indispensables las reformas si se quiere salir de esta situacion semi-bárbara que amenaza la existencia del país. La sultana Validé participa de esta opinion y es notable su desprecupacion en punto á la religion.

Viena 30 de mayo.—Hoy llegará á esta ciudad el duque de Burdeos para pasar en ella algunos dias.

Los periódicos ingleses y franceses han anunciado que las tres potencias protectoras, estaban á punto de retirar las tropas extranjeras de la ciudad de Cracovia. Esto es un error, pues jamás ha sido menos oportuna esta medida.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la librería de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Principe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almería*, Gonzalez, Alcoy, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Arévalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrer; *Budajoz*, Cuebas; *Bilbao* Garcia; *Benavente* Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Burcastro* Lafita, Cádiz Hortal y compañía; *Cartagena* don Pascual Carpio; *Cáceres*, Burgos, *Córdoba* señores Noguer y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña* don José María Perez; *Granada* Sanz; *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Jaen* Orozco; *Logroño* Ruiz, *Lugo* Pujol y Macia; *Leon* Paramio; *Oviedo* Longoria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Aljiciras, Almadén, Almodóvar, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartagena, Cabra, Castellón de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elia, Frejunal, Jijón, Huelva, (loterías), Irún, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pon-tevedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez.